

INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL II Y III
Analfabetismo y alfabetización en clave sociológica



Bernardo Alejandro Villa Osorio

Trabajo de grado para optar por el título de Sociólogo

Asesora: Liliana Villegas Roldán

Socióloga, Mg en Educación, candidata a Doctora en Ciencias Sociales.

Universidad de Antioquia

Facultad Ciencias Sociales Y Humanas.

Departamento de Sociología

Medellín

2019

DEDICATORIA

Dedicado a Antioquia, a todos quienes sentimos que podemos aportar a procesos de cambio positivos en las múltiples esferas de la sociedad, a quienes quieren congregarse para redimir las deudas sociales. No es mirar hacia atrás, cuestionar y estancarse, sino encaminarse al futuro, extender las estrategias, las posibilidades de participación y la ejecución transparente.

Exponer y compartir todas las acciones tangibles que concedan la vinculación a un sistema educativo de calidad y que aseguren la permanencia en este; una sociedad educada es el único camino seguro para desarrollar capacidades críticas en los individuos, para transformarlos en ciudadanos empoderados de sus vidas, de sus decisiones, de sus familias, capaces de contribuir a una sociedad democrática y de intervenir el presente para fortalecer el futuro.

RESUMEN

El presente informe de práctica de profesionalización desarrolla una reflexión sociológica sobre el analfabetismo y la alfabetización en tanto, categorías analíticas que derivan de la práctica profesional realizada en el marco del programa: Antioquia Libre de Analfabetismo-ALA, supervisado por la Secretaria de Educación de la Gobernación de Antioquia. El informe pone su atención en los lineamientos jurídicos y normativos, en las tendencias, métodos y tipos de campañas, proyectos o programas y en la reconstrucción y análisis sobre mi labor como profesional de la sociología durante la permanecía en el programa. Lo anterior teniendo en cuenta: funciones, resultados alcanzados y lecciones aprendidas, para definir la pertinencia de del proyecto en Antioquia.

Palabras clave: Analfabetismo, la alfabetización, Educación, Metodologías Flexibles y políticas públicas

ABSTRACT

This professional internship report presents a sociological reflection about literacy and illiteracy and analytic categories that derive from the professional internship framed in the program Antioquia Libre de Analfabetismo “ALA”, under the supervision of the Secretaria de Educacion of Antioquia. This report focuses on the legal and regulatory guidelines, the methods and types of campaigns, the projects or programs and the reconstruction and analysis of my work as a professional sociologist during my stay in the program; taking in to account: tasks and achievements and lessons learned, to define the relevance of the program in Antioquia.

Key words: Illiteracy, literacy, education, flexible methods y public policies.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL	8
Marco contextual de la práctica	9
¿Qué es un Territorio Libre de Analfabetismo?.....	15
Sustentación Legal	16
Ejecucion del proyecto.....	18
CAPÍTULO 2 ANALFABETISMO: un recorrido historico.....	25
Contexto Internacional.....	24
Contexto colombiano.....	27
Contexto Antioqueño.....	29
Que clase de analfabeta eres.....	30
CAPÍTULO 3 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	33
Voluntad Politica.....	33
Proposito Gubernamental.....	34
La Direccion de Alfabetizacion.....	37
LISTA DE REFERENCIAS	40

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos del milenio en educación y sus metas en Colombia	10
Tabla 2. Metas del objetivo 4 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).	13
Tabla 3. División político administrativa de Antioquia, inclusión y prioridad en ALA.....	18

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

El presente documento es una reconstrucción reflexiva y analítica de la práctica profesional realizada en el marco del programa: Antioquia Libre de Analfabetismo-ALA de la Gobernación de Antioquia. Dicha práctica se realizó entre los meses febrero y junio de 2018 (5 meses), a través del convenio interinstitucional N° **1625962342-243**, celebrado entre la Secretaría de Educación de Antioquia y el Departamento de Sociología en el área de Extensión y Prácticas académicas de la Universidad de Antioquia -U de A-.

En aras de la claridad, es necesario señalar que la Gobernación de Antioquia -periodo 2016- 2019- tiene dentro de sus objetivos: “el mejoramiento de la calidad de vida de jóvenes y adultos iletrados, y la población víctima de la violencia con carencias de educación básica, mediante programas integrados de alfabetización dirigidos a la formación de competencias básicas y ciudadanas” (Ordenanza N° 11, 2016, p 5). A razón de ello, se crea el programa Antioquia Libre de Analfabetismo-ALA, el cual, se encuentra respaldado normativamente por: (i) El Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande, (ii) La Ordenanza N° 11 de 2016 y (iii) la Ordenanza 07 de 2016; con los que pretende favorecer la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades comunicativas y la participación ciudadana y política, en diferentes ámbitos de la vida social de los antioqueños mayores de 15 años, que por motivos de diferente índole, no han podido insertarse al sistema educativo formal.

En este contexto se inscribe, el presente informe de práctica, que tiene como finalidad el desarrollo de una reflexión sociológica sobre el analfabetismo y la alfabetización en tanto, categorías analíticas que derivan de la práctica profesional realizada en el marco del programa: Antioquia Libre de Analfabetismo-ALA de la Gobernación de Antioquia. El informe pone su

atención en los lineamientos jurídicos y normativos, en las tendencias, métodos y tipos de campañas, proyectos o programas y en la reconstrucción y análisis sobre mi labor como profesional de la sociología durante la permanecía en el programa. Lo anterior teniendo en cuenta: funciones, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.

MARCO CONTEXTUAL

Colombia como uno de los 51 países miembros de las Naciones Unidas, ha adquirido responsabilidades sociales en el marco internacional en pro de la paz mundial y el desarrollo social. En la Cumbre del Milenio realizada en el año 2000, los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron el cumplimiento de ocho objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)¹ para construir un mundo más pacífico, próspero y justo. Dichos objetivos, según lo establecido en la Resolución 54/254 de las Naciones Unidas deberían alcanzarse para el año 2015 (Resolución N° 54/254, 2000). Los objetivos dos (2) y tres (3) estaban direccionados al ámbito educativo: enseñanza primaria universal e igualdad de acceso a la educación entre hombres y mujeres; tal y como lo señala la siguiente tabla:

¹ Los siguientes fueron los objetivos que se establecieron. Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal. Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años. Objetivo 5. Mejorar la salud materna. Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Tabla 1. Objetivos del milenio en educación y sus metas en Colombia

Objetivos 2015	Meta	Indicadores globales	Metas nacionales (Conpes 91)
Objetivo_2. Lograr enseñanza primaria universal	Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	1.Tasa de cobertura neta de primaria 2. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado 3. Tasa de alfabetismo de las personas de 15 a 24 años	1. Lograr una tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años 2. Lograr un aumento de 2 en el número de años promedio de educación para la población entre 15 y 24 años 3. Lograr una tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica 4. Lograr una tasa de cobertura bruta del 93% para educación media 5. Disminuir la repetición a 1% en educación básica y media
Objetivo_3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015	1. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior 2. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	

Fuente: tomado de objetivos del milenio (Ministerio de Educación Nacional- república de Colombia, sf.) disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-110915.html>

En ese mismo año se celebró en Dakar- Senegal, el Foro Mundial sobre la Educación. Los 164 gobiernos participantes, incluido Colombia, se comprometieron a dar educación básica de calidad a niños, jóvenes y adultos y, contribuir en el cumplimiento de los ocho objetivos de

Desarrollo del Milenio (Resolución N° 54/254, 2000). En el marco de este compromiso se estableció que la acción de Dakar, era la “Educación para Todos” (EPT)² señalando que:

El derecho a la educación empieza en la primera infancia y se perpetúa hasta la vejez, pasando por la edad adulta. Los Gobiernos deben comprometerse a reducir el analfabetismo de los adultos en un 50%, desde ahora hasta el año 2015 (UNESCO, 2000, pág. 47)

Es importante resaltar que el concepto de la alfabetización se precisó en este foro como una necesidad básica de aprendizaje que se adquiere a lo largo de toda la vida y, que más allá, de prácticas de lectoescritura debía permitir el desarrollo de conocimientos y potencializar las capacidades de la población para participar plenamente en la sociedad. En consecuencia:

Los Gobiernos deben comprometerse a crear y perfeccionar mecanismos y estructuras de rendición de cuentas a la sociedad civil, así como de participación democrática de sus componentes -comprendidos los docentes y sus organizaciones representativas- en las decisiones relativas a todos los niveles de la educación. (UNESCO, 2000, pág. 47)

² Los siguientes fueron los objetivos que se establecieron en el foro de Dakar. Objetivo 1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente de los niños más vulnerables y desfavorecidos. Objetivo 2. Asegurar que todos los niños y niñas que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen. Objetivo 3. Velar porque sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje y de preparación para la vida diaria. Objetivo 4. Aumentar los niveles de alfabetización de adultos en un 50%, en particular tratándose de las mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente. Objetivo 5. Lograr para 2015 la igualdad entre los géneros en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, con las mismas posibilidades de obtener buenos resultados. Objetivo 6. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales para la vida diaria.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO como coordinadora y líder mundial de la EPT, publicó en el año 2015 un informe en el que evaluaba y exponía los resultados de los ODM entre el 2000 – 2015, titulado “*Educación para Todos 2000-2015. Logros y desafíos*”. En el caso específico de América latina y el Caribe dicho informe refiere que:

Alrededor de 781 millones de adultos son analfabetos. La tasa de analfabetismo registró una leve reducción, del 18% en el 2000 a un 14% estimado para 2015, lo cual indica que la meta de Dakar de reducir a la mitad el analfabetismo no se ha logrado. Solo 17 de los 73 países que en el 2000 tenían tasas de alfabetización inferiores al 95% habrán reducido a la mitad las tasas de analfabetismo para 2015. Se han hecho progresos hacia la consecución de la paridad de género en relación con la alfabetización, pero ese logro no es suficiente. En los 43 países en los que en el 2000 menos de 90 mujeres por cada 100 hombres sabían leer y escribir se hicieron progresos hacia la paridad, pero en ninguno de ellos se habrá alcanzado esa meta para 2015 (UNESCO, 2015, pág. 3).

Para el caso colombiano, el informe indicó que el país estaba en una posición intermedia con respecto a la consecución de los objetivos de la EPT y, que progresaba hacia el logro de la enseñanza primaria universal (EPU), la alfabetización de los adultos y el aumento de la cobertura de la educación secundaria y terciaria. No obstante, dice que es imperiosa la necesidad de mejorar la calidad educativa, avanzar hacia la disminución de las brechas existentes entre las zonas urbanas y rurales y, entre condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad de la población, dar mayor prioridad a la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos en extra edad y mejorar

los programas existentes o aplicar nuevas estrategias para lograr un mayor impacto en la sociedad colombiana (UNESCO, 2015, págs. 68-70).

A finales de septiembre de 2015, en la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS los cuales sustituyeron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Se trata de 17 objetivos que incorporan las lecciones aprendidas en el proceso anterior y que marcan una nueva agenda internacional de desarrollo para los países hasta el año 2030.

El objetivo, el número cuatro (4): educación de calidad propone: “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (PNUD, 2015). Este objetivo se desglosa en 7 metas y 3 medios de implementación. Específicamente las metas 4.4, 4.5 y 4.6 exponen que:

Tabla 2. Metas del objetivo 4 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Meta 4.4	Meta 4.5	Meta 4.6
Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.	Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

Fuente: elaboración propia con datos tomados de (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, s.f.)

Alineada a estas proposiciones, Colombia, en cabeza del Ministerio de Educación impulso desde 2016 el Programa Nacional de Alfabetización. En consonancia con ello, la

Gobernación de Antioquia en el plan de desarrollo departamental: “Antioquia piensa en grande (2016-2019)”³ instauro, nueva dependencia, la Dirección de Alfabetización, la cual se encuentra bajo la supervisión de la Subsecretaría de Innovación, de la Secretaría de Educación de Antioquia. Dirección encargada de diseñar, desarrollar e implementar una estrategia adaptable en la comunidad antioqueña que combata el analfabetismo (Ordenanza N° 5, 2016).

Respondiendo a esta necesidad se funda el “*Proyecto detonante Antioquia Libre de Analfabetismo*”, el cual se inscribe a la línea 3: Equidad y movilidad social, del Plan de Desarrollo de Antioquia. El Programa plantea como objetivo primordial atender a la población analfabeta del departamento, impulsando procesos de lectoescritura, cálculo básico (suma, resta, división, multiplicación) y herramientas digitales, que permitan a la población rural y urbana mayor de 15 años, acceder a oportunidades tangibles de inclusión y participación social.

Una de las premisas importantes en el diseño del programa es que es una propuesta descentralizada y adaptable a todos los territorios del departamento, inclusiva en términos de la apropiación de la cultura y la cotidianidad de los beneficiarios, es decir que no es disruptiva con su vida cotidiana, con sus obligaciones, permite a los usuarios/beneficiarios del programa continuar con sus actividades y paralelamente ir capacitándose en las temáticas del programa ALA. Esta iniciativa se dirige entonces a todos los Antioqueños que por la lejanía de sus territorios, poca disponibilidad de tiempo, o problemáticas sociales, culturales, geográficas, personales, políticas, entre otros factores, no han podido insertarse al sistema de educación,

³El plan de desarrollo “Antioquia piensa en grande”, se encuentra dividido en 7 líneas estratégicas, que corresponden a metas, objetivos medibles que se deben cumplir dentro del periodo. Dentro de estas líneas se encuentra la línea 3: Equidad y Movilidad Social, donde se tiene un enfoque de derechos, entre estos, de mejorar la educación para el desarrollo social y humano, donde se encuentra el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas en situación de analfabetismo.

brindándoles mayores oportunidades para la integración y la participación ciudadana y motivándolos a creer nuevamente en ellos y a lograr sus metas personales que han dejado relegadas en el tiempo.

¿QUÉ ES UN TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO?

La entidad encargada de declarar un territorio libre de analfabetismo, es la Unesco, para quienes el índice de analfabetismo de un territorio debe estar por debajo del 4% y así obtener una declaración ante el mundo de que la ciudad, el país ha sido proclamando como un Territorio Libre de Analfabetismo (Cardona, 2017). Además de obtener un reconocimiento mundial, se hace una exaltación a las políticas educativas de ese territorio en específico, que han logrado tener un enfoque paritario en tema de género, inclusivo en relación a la economía y las políticas, y extensivo al no presentar limitantes frente a territorios urbanos o rurales. En el mundo se han circunscrito estrategias para ir minimizando la huella que el analfabetismo históricamente ha ido relegando, sin embargo, de acuerdo con esta organización, el resquicio de esta penosa situación aun es muy extenso y no se debe disminuir los esfuerzos, ya que en algunos países esa inequidad educativa persiste y aumenta; aun se cuentan con cifra estimada de alrededor de 774 millones de analfabetas, pero que se piensa que ha sido subestimada, sustentándose en que los menores que no se encontraban en situación de extra-edad, ingresarían a sumar al indicador de su respectivo país; afirmando que la inequidad de género subsiste y se evidencia en que de cada 3 analfabetas, 2 son mujeres (UNESCO, 2008). De esa cifra estimada anteriormente, a Colombia en una cifra considerada para el año 2017, le pertenecerían 2.7 millones de esas personas en situación de analfabetismo, lo que corresponde a un 5.8% de la población total colombiana (Gente Lider, 2016).

El Ministerio de Educación de Colombia -MEN- durante el segundo periodo presidencial del presidente Juan Manuel Santos, se anuncio 676.000 cupos para la alfabetización, impulsando a que el país rebaje su índice actual de analfabetismo 5.8% a 3.8% (Meta estipulada por la Unesco) y finalmente Colombia sea declarado un Territorio Libre de Analfabetismo (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2016).

En el caso de Antioquia en el año 2014 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- reporta un índice de analfabetismo correspondiente al 5,2% lo que equivale a 249.836 antioqueños en situación de analfabetismo (El Mundo, 2017). El reto que a su vez se convierte en la meta para el departamento es que antes de terminar el mandato del Gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez en el año 2019, se disminuya esta tasa en 1.3%, para cumplir con los estatutos de la Unesco y ser el primer departamento de Colombia en ser declarado libre de analfabetismo y además favorecer en la disminución de los índices generales de analfabetismo que presenta el país (Secretaria de Educación , 2016).

SUSTENTACIÓN LEGAL DE ANTIOQUIA LIBRE DE ANALFABETISMO

La primera acción tangible y legal que busca beneficiar a la población adulta con una educación integral en Antioquia es la Ordenanza 25 de 2011, buscando potenciar a partir de esta, las habilidades y competencias de esta población y paralelamente promover su capacidad para ejercer sus derechos logrando una construcción equitativa e incluyente de la sociedad (Ordenanza N° 25, 2011); Sociedad en la que activamente desarrollan su vida, su cotidianidad y adquieran así

una mayor capacidad de respuesta a los estímulos que les otorga el mundo globalizado⁴, pero especialmente en el territorio específico en el cual residen. Esta ordenanza busca especialmente entonces, gestionar acciones tangibles que acojan a la población que no se han insertado en el sistema educativo.

En Antioquia se estipula la Ordenanza 7 de 2016, con la que se institucionaliza el programa “Antioquia Libre de Analfabetismo”, como un proyecto detonante de la Secretaría de Educación Departamental en el mandato del Gobernador Luis Pérez Gutiérrez. Proyecto que busca lograr erradicar el analfabetismo en el departamento de Antioquia, en los municipios no certificados⁵, durante el periodo 2016-2019. Logrando acciones conjuntas de las distintas administraciones departamentales, empresas privadas, corporaciones, fundaciones que se interesen y converjan en la misión de alfabetizar a los jóvenes y adultos en extra edad (Ordenanza N° 7, 2016).

⁴Con los procesos de globalización se debe reconocer que las personas no solo deben saber leer, escribir y hacer cálculos básicos, sino también empoderarse de las nuevas tecnologías que evidentemente se apropiaron de las diferentes dinámicas sociales.

⁵ Municipios no certificados son aquellos que tienen independencia económica para el manejo de sus recursos en la intervención educativa y dependen de la Secretaría de Educación Departamental. En Antioquia solo hay 8 municipios certificados (Medellín, Sabaneta, Envigado, Itagüí, Bello, Río Negro, Turbo, Apartado). Son certificados porque cumplen con requisitos dictados desde el MEN, que van desde el número de habitantes en su territorio, propuestas aprobadas por la asamblea departamental, número de estudiantes activos, entre otros requisitos.

Tabla 3. División político administrativa de Antioquia, inclusión y prioridad en ALA.

Subregiones	No Priorizados en ALA	Priorizados en ALA
Valle de aburra	Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Medellín, Sabaneta	
Bajo Cauca	Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza.	
Norte		Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina, Donmatías, Entrerriós, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia, Yarumal.
Nordeste		Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó
Suroeste	Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso, Venecia	
Occidente	Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Ant. , Sopetrán, Uramita	
Oriente	Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, ,Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, ,San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente, Sonsón	
Uraba	Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San	

	Pedro de Urabá, Turbo, Vigía del Fuerte
Magdalena medio	Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó

La dirección de alfabetización decide que priorizar las subregiones Norte y Nordeste para el proyecto, ya que hasta el año 2018 no habían realizado ningún tipo de avance con esas 27 administraciones, en esta medida si no se obtenía una respuesta interesada por participar iban priorizando otros municipios que mostraran acciones tangibles, eficaces para pertenecer al proyecto, la principal decisión para entrar como un municipio priorizado, era la realización de focalización de posible población beneficiaria, en cabeceras municipales y en áreas rurales dispersas.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2016-2018

En el año 2017 la Dirección de Alfabetización, ejecutó dos contratos (bajo el modo de licitación) con las organizaciones Cleva y Comfenalco, con el cual se logro alfabetizar entre 9.000 y 10.000 personas aproximadamente, de los distintos municipios de las 9 subregiones antioqueñas, exceptuando las subregiones Norte y Nordeste, quienes serian priorizados en el 2018 para ser atendidos por ALA (Secretaria de Educación, 2018). Con estos dos operadores se ejecutó un programa de educación informal, es decir, se alfabetizaron estas personas pero no cuentan dentro del indicador meta puesto dentro del Plan de Gobierno de Antioquia, ya que los antioqueños que se vincularon al proyecto sujetos a esta modalidad “informal”, no pertenecen oficialmente al sistema de educación colombiano.

En 2017 se establecieron 86 mesas locales de alfabetización -MLA- distribuidos en los diferentes municipios del departamento (El Tiempo, 2017). Estas son espacios de trabajo con

actores propios de los municipios, profesores, secretarios de educación, líderes sociales, representantes de las juntas de acción comunal, y la suma de otras personas que aportaran positivamente a la concreción del proyecto ALA en el territorio; estas MLA son grupos de apoyo al proyecto y constituyen capacidad instalada en los municipios y tienen como objetivo la focalización de las personas en situación de analfabetismo, tanto en la zona urbana como rural, procurando una búsqueda más exhaustiva por cada uno de los territorios del municipio y también prestar atención a las personas en situación de analfabetismo, a sus familiares e interesados donde se instaló la MLA, brindando información sobre procesos de inscripción, fechas, objetivos y demás información que pudiera serles útil para la vinculación de beneficiarios (Seeduca, 2017).

La mesas locales de alfabetización de acuerdo a sus objetivos lograron focalizar y caracterizar⁶ alrededor de 40.000 personas en situación de analfabetismo en el departamento de Antioquia, de los 117 municipios no certificados, como potenciales beneficiarios del proyecto. Se ejecuto un proceso de búsqueda de esta población supervisado por las respectivas alcaldías en conjunto a la MLA, estas personas fueron participes de un proceso de exploración, no les aseguraba una vinculación directa al proyecto, debido a que se debía de aprobar una serie de filtros que determinarían el cumplimiento de los requisitos para definir la vinculación o no al proyecto. El principal requisito, determinante para la vinculación a ALA, era la revisión sistemática de si la persona interesada, se hallaba en el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT- , si la personas caracterizadas en la Fase 1 (Focalización) se encontraban registradas en esta plataforma para la gestión de la matricula de los estudiantes en instituciones oficiales

⁶Es el punto de inicio, donde se emprende la primera etapa del proyecto ALA: focalización, obteniendo el primer contacto con la población analfabeta, intentando identificar grupos poblacionales, su ubicación, las necesidades culturales de acuerdo a su vida cotidiana, además de tener aliados y voceros para la divulgación del proyecto y así comenzar a establecer puntos estratégicos y cercanos a los futuros beneficiarios.

(Mineducación, 2013), digitalizada y controlada por el MEN, la persona no se beneficiaría del proyecto, porque se buscaban personas nuevas, que no hubieran sido inscritas en una institución educativa.

En este mismo año, La Dirección de Alfabetización en conjunto con la Universidad de Antioquia desarrolló y puso a disposición de la comunidad antioqueña, la aplicación móvil "Congo y Quima, un reto por la alfabetización", como herramienta de apoyo gratuita al proceso de alfabetización de las personas en situación de analfabetismo. Tiene como objetivo que la población refuerce sus procesos de aprendizaje por medio de actividades didácticas que les permitirán ir avanzado consecutivamente en los grados de dificultad conforme desarrollen bien la actividad que la app les sugiera, mientras fortalecen sus conocimientos, y también a que los profesores, alfabetizadores y la comunidad en general la utilicen en sus procesos de alfabetización.

Además mediante el proyecto ALA en 2017, se formaron 682 agentes en metodologías flexibles⁷ para la formación de personas en situación de analfabetismo, para formar a la población en estos procesos educativos y motivándolos en la participación para el proyecto. También Se formaron más de 5.000 personas de la comunidad en general en uso de TIC, por medio de talleres presenciales ofrecidos en cada uno de los municipios de Antioquia, para que apoyen a las personas en situación de analfabetismo en sus procesos de aprendizaje. Además de que estos agentes capacitados gratuitamente por la Gobernación de Antioquia, podrían ser posteriormente

⁷ Son Modelos Educativos Flexibles que oferta desde pre.escolar hasta la media, se implementan en las zonas rurales y urbanas, con la finalidad de que las personas que no puedan asistir en un horario completo a las actividades educativas (Lunes – Viernes, jornada mañana o tarde), puedan tener una educación semiescolarizada en la que se articulen los recursos pedagógicos de los temas obligatorios en la etapa primaria y logren insertarse en el sistema educativo de Colombia (Mineducación, 2010).

contratados, si cumplían con los requisitos mínimos, por el Operador escogido en el proceso de licitación, para la etapa de ejecución del proyecto.

A manera de logro y también como una meta que enorgullece a Antioquia Libre de Analfabetismo, 300 adultos mayores de 80 años, participaron del proyecto en su primera ejecución, la que fue realizada de carácter informal, participaron y culminaron de manera satisfactoria su proceso de alfabetización. A los cuales en el primer semestre del año 2018 se les hizo un especial reconocimiento por su perseverancia, compromiso y entusiasmo al participar en el proyecto y que en la misma medida son ejemplo, para que incitaran en las jornadas, ejecuciones futuras del proyecto, a personas de su comunidad a vincularse en ALA.

En 2017 también se diseñó y se desarrolló el diplomado virtual "Una Ruta para Enseñar y Aprender", dirigido a 1.000 agentes convencionales y no convencionales, interesados en formarse como alfabetizadores en educación para adultos, compuesto por temas de andragogía, pedagogía del texto, liderazgo, trabajo comunitario, Educación experiencial, entre otros temas . Un Diplomado gratuito que se pone a disposición de los antioqueños en el 2018, abriendo sus inscripciones para los potenciales beneficiarios y dar inicio de la capacitación en el segundo semestre del año mencionado.

En el año 2018, se han realizado diferentes gestiones para impulsar el interés y la participación de distintos actores regionales, departamentales y nacionales para confluir esfuerzos en pro del proyecto "Antioquia Libre de Analfabetismo". Se establecen conexiones con el Ejército Nacional, la estrategia Unidos de Prosperidad Social, las escuelas normales y las secretarías de educación de los municipios, para nutrir el proceso de focalización de la población en situación de analfabetismo, quienes mayormente se encuentran en las zonas rurales del departamento, zonas que son de difícil acceso en términos geográficos, pero donde estas

instituciones de acuerdo a su misión deben tener un alto grado de presencia y accesibilidad en la totalidad de este territorio.

En un contrato de 2017 con la Universidad de Antioquia, se ejecutan 51 videos de alta calidad, desarrollados en distintos municipios del departamento, donde se muestran testimonios de beneficiarios del primer proceso de alfabetización, con Cleva y Comfenalco, además participan distintos actores de influencia, como lideres municipales, secretarios de educación, representantes juveniles, alcaldes, juntas de acción comunal, de otros representantes invitando a participar del proceso de alfabetización del 2018. Los videos están programados para ser publicados semanalmente (un video diferente cada semana) en la pagina oficial de YouTube de la Secretaria de Educación y en la pagina oficial de la misma, tratando de llegar a más públicos para que impulsen las inscripciones de las personas en situación del analfabetismo. Conjuntamente se estableció un contacto con los community manager de los municipios para que también divulgaran los videos, especialmente lo que fueron filmados en sus municipios, en las redes y paginas oficiales de cada administración, gestionando siempre una mayor cobertura del publico, para que la desinformación no fuera una excusa para la no participación de la población.

Otra acción que se ejecutó, fue hacer la revisión de los 117 planes de desarrollo de los municipios no certificados, con el objetivo de identificar cuales incluían dentro de sus propósitos bajar las tasas de analfabetismo de su territorio. Con esta información se formalizaron 2 comunicados:

1. Dirigida a los municipios que incluían alfabetización en sus planes de desarrollo, para suscitar el compromiso estipulado en sus respectivos planes y trabajar en conjunto con la Secretaria de Educación Departamental para alcanzar el objetivo propuesto es su

administración y simultáneamente cumplir con la meta del plan de desarrollo “Antioquia Piensa en Grande”.

2. Esta carta estaba remitida a los municipios que no incluían alfabetización, se escribió a manera de invitación a participar del proceso y hacer hincapié en la importancia de declarar a sus municipios Libres de Analfabetismo y mas importante en dejar ese legado a la población por la cual velan.

Las cartas fueron enviadas obteniendo las respectivas respuestas de los municipios resaltando que la fecha limite para responder a este comunicado era en abril 18 /2018. De las 117 cartas enviados, 38 fueron respondidas positivamente con la información requerida, 24 enviaron con la información parcial y 55 no reportaron ninguna clase de respuesta, estas ultimas quedarían excluidas de la participación en el proyecto ya que el municipio no mostro ningún interés en participar en la alfabetización de su población.

Las acciones mencionadas son con las que hasta el momento se ha intentado obtener una alta movilización social, de los distintos actores territoriales, culturales, familiares y ante todo administrativos, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes no lograron participar de las dinámicas educativas y mas allá de alcanzar la meta, la importancia radicaba en sacar a estas personas de esa sensación de exilio y darles la importancia que como colombianos y como antioqueños y ante todo como seres humanos merecen; hacerles saber que se estaba pensando en ellos, que se estaban proponiendo estrategias efectivas que les permitieran integrarse no solo en el sistema educativo, sino en la cotidianidad, en el uso de sus derechos, en el relacionamiento con su circulo laboral, social, familiar.

CAPÍTULO 2

ANALFABETISMO: RECORRIDO HISTÓRICO

Más que definir y describir la evolución de lo que se ha considerado históricamente una persona que se encuentra en situación de analfabetismo; se trata más bien de hacer un recuento de cómo la sociedad fue otorgando o no las posibilidades de acceso a la educación de las personas, de cómo luego de superar limitantes del pasado, el Estado se preocupó por redimir esa deuda social e histórica, que es el analfabetismo. Además no es repetir y mucho menos minimizarse a hablar de que es la falta de competencias en las personas, sino en resaltar la importancia de la alfabetización en el desarrollo cotidiano de la vida de cualquier ser humano.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Aunque la consolidación y aparición del término Analfabeta no es muy clara, en 1850 puede empezar a hablarse en una forma global sobre la importancia de la educación básica para todos los niños, dando cuenta de la relevancia de la educación para futuros procesos sociales de inserción, participación, interacción, entre otros. Históricamente se ha sido consciente de cómo en las antiguas sociedades la educación era privilegiada y excluía un sin número de pobladores, leer y escribir eran capacidades excepcionales, pero más importante aún inaccesibles. La educación formal pertenecía a las instituciones religiosas y un pequeño grupo de élites que podían pagar por ella, permitiendo el acceso solo a la población masculina y adinerada; asociándose la educación como una extensión del poder y la autoridad. Es importante mencionar cómo la revolución industrial en el siglo XIX, con la invención de la imprenta, se impulsa la comercialización y acceso a libros, textos, escritos, periódicos... con los que muchos individuos

podieron empezar a educarse o por lo menos acercarse al reconocimiento de la educación como un eje primario de entender el entorno y mejorar la calidad de vida. El acceso a la educación pública en las distintas regiones del mundo fueron hechos aislados, en los que cada gobierno tomaba sus decisiones individuales en ventaja de los intereses nacionales de su país; analicemos el caso de los Estados Unidos de América, quien para 1830 la educación estaba al alcance de todos los estadounidenses, permitiéndoles tener accesos a más actividades políticas, religiosas, educación superior, pero ante todo una posibilidad de vida diferente en el futuro; por otro lado Francia que para 1880 (50 años después de Estados Unidos) estipula la educación pública para sus ciudadanos. Si en estos países la educación básica fue accesible tardíamente, Latinoamérica tuvo sus primeros procesos en años muy posteriores por lo que se fue dificultando su desarrollo nacional y más aun en el ámbito internacional, concibiéndola siempre como países en vías de desarrollos y dependientes de otros.

En el año de 1948, la adquisición de competencias básicas, lectura, escritura, suma, resta, multiplicación y división, se considera como un derecho básico e innato para cualquier ser humano. Así eventualmente en años posteriores se han venido creando comisiones, organizaciones, fundaciones que velan por la educación y el acceso para todos; en foros, seminarios, pactos, declaraciones, congresos y en otra serie de congregaciones internacionales se enfatiza y proclama el analfabetismo como un fenómeno que debe erradicarse. En Jomtien, Tailandia 1990, se realiza la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos y se emite la primera Declaración Mundial sobre Educación para Todos, en donde se ratifica la importancia en que todos los seres humanos accedan a la educación básica. Una década después se celebra este mismo foro en Dakar, Senegal, 2000, donde la comunidad internacional vuelve a presentar su compromiso colectivo por parte de los países en la reducción del analfabetismo, donde se

establece como uno de los objetivos: *Incrementar la alfabetización de adultos en un 50%* (el indicador empleado para la medición es la tasa de alfabetización de las personas de quince años o más). Es importante resaltar que este foro se realiza con la intención de proponer una guía completa, beneficiosa y apropiada por/para los gobiernos, las organizaciones internacionales, los educadores y los profesionales de la educación para impulsar las estrategias y políticas en relación a la educación básica y la inserción a la misma.

Trasladandonos a procesos más actuales en latinoamérica, países con alto porcentaje de analfabetismo han ejecutado proyectos efectivos de erradicación del analfabetismo. Perú llevó a cabo un proyecto con el objetivo de llegar a la gente de los pueblos y territorios más lejanos de la urbe, ejemplo de esto, es PRAL Cusco -Proyecto Regional de Alfabetización en la Región Cusco- donde se estima y se tiene en cuenta la realidad sociocultural y sociolingüística de la Región de Cusco, siendo consciente de la diversidad étnica que históricamente ha identificado el país, logrando entonces para el 2011 la declaración de un país libre de analfabetismo con una cifra menor al 3%; Argentina posteriormente trabajando con su programa *Encuentro*, donde construyen 50.000 centros para la atención de personas analfabetas, logran declarar su país libre de analfabetismo (OEI, 2011). También está el modelo cubano de alfabetización *Yo sí puedo*, que se ha implementado en países como Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Venezuela, obteniendo grandes resultados. En 2008, la Unesco declara a Bolivia un país libre de analfabetismo con un índice de analfabetismo del 3.4%. En 2009, la comisión verificadora de alfabetización nicaragüense promulgó que el país se convertía en un país libre de analfabetismo, reduciendo sus estadísticas del 19% al 4,73%, alcanzando las cifras expuestas por la ONU para recibir este título en mención, con porcentaje que no supere el 5% (Ecured, 2011). Venezuela por su parte celebró esta proclamación el pasado 29 de octubre de 2015, declarado por la Unesco

como un territorio libre de analfabetismo, por haber propiciado la educación básica y de calidad para 484.543 venezolanos analfabetas (Telesur, 2015).

CONTEXTO COLOMBIANO

En Colombia la expansión de la educación en los primeros años del siglo XX fue un proceso muy paulatino. Las renovaciones educativas sólo comenzaron a ejecutarse eficientemente en la década de los cincuenta, cuando se presentó ese creciente y constante alza económica. Desde los 50s y hasta los 70s, los indicadores en cuanto a la inserción y propagación educativa aumentaron. No obstante, en las décadas posteriores el sector educativo colombiano seguía presentando bajos niveles de cobertura, eficiencia y calidad.

Colombia siguiendo estos llamamientos internacionales, en 1948 anuncia el Decreto 3922, por el cual se complementa el Decreto número 20, del 8 de enero de 1948, sobre alfabetización y se dictan nuevas disposiciones en este campo y en los ramos de Becas, Escalafón de Enseñanza Primaria e Higiene Escolar (MINEDUCACIÓN, s.f.). Comenzando así una apuesta por la erradicación del analfabetismo con procesos alfabetizadores que no obtuvieron el impacto esperado.

En 1972, la Universidad de los Andes, realiza un estudio de Sefología, referente a la influencia del grado de escolaridad, en la decisión electoral del país; Este estudio es el primero que realiza un acercamiento a la población analfabeta de Colombia y determina que de 1000 colombianos 643 se encuentran en situación de analfabetismo; para la época entonces equivaldría a $\frac{2}{3}$ de la población total del país. exponiendo que sus causas son la deserción escolar temprana, la falta de recursos para el acceso educativo, la imposibilidad del estado de vincular territorios a

la educación formal y mas importante el conflicto armado que ha vivido el país. Teniendo como principal impacto la imposibilidad del goce de sus derechos básicos. (Villa, 1978)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- expone que en 2003 se habría logrado reducir a 7.3% la cifra de personas en situación de analfabetismo, trabajo en el que se avanzó durante los últimos 20 años donde el porcentaje de analfabetas en el país se encontraba en 13,5% en 1985, donde departamentos como Chocó, Sucre, Norte de Santander, eran quienes más sumaban a este índice (DANE, 2003).

En 2014, en el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, expone públicamente la meta para declarar a Colombia Libre de Analfbetismo en el 2018 (Año en el cual termina su periodo presidencial), reduciendo de 5,7% a 3,2%, con lo que se lograría, además obtener el reconocimiento, ser uno de los países latinoamericanos con más personas alfabetizadas. Cifras oficiales de su gobierno ratifican que durante el primer periodo del presidente en mención (2010-2014) se alfabetizó 450.000 colombianos, poniendo como reto para su segundo periodo la duplicación de esta cifra en el campo de la alfabetización. Donde se priorizaron municipios donde la violencia hizo mayor presencia (El Tiempo, 2014).

Colombia es un país que procura mantenerse e insertarse en relaciones productivas y positivas para el desarrollo y posicionamiento de la nación, por lo que que se adscribe a un gran número de tratados, declaraciones y metas futuras, que benefician al país y a sus habitantes en distintas esferas sociales. Sin embargo vemos como la inclusión del país en la temáticas respecto a la educación básica y alfabetización no es lo suficientemente contundente y eficaz para lograr metas internacionales que desde hace más de 20 años se propusieron y que para el día de hoy no se han logrado, manteniendo aún alrededor de 2.700.000 colombianos que se les presenta la violación más inminente del derecho a la educación.

CONTEXTO ANTIOQUEÑO

Antioquia como departamento descentralizado, no presentó ninguna acción tangible en pro de la alfabetización, solo hasta la década del 2000. El departamento con una población de 6.065.846, de acuerdo al Plan de Desarrollo de Antioquia 2008 - 2011, contaba, para ese tiempo, con una tasa de analfabetismo del 6.62%, traducida en 401.000 antioqueños, donde la mayoría de la población analfabeta se encontraba en la ruralidad y no en sus cabeceras municipales, así mismo el porcentaje de analfabetas rurales duplicaba a los residentes urbanos. Lo que alude a un mayor esfuerzo por parte de las administraciones para la adecuada inserción de esta población; Urabá, Bajocauca, son subregiones que presentan el mayor índice de analfabetismo y el área metropolitana con los índices más bajos. En la actualidad las características de ruralidad no han cambiado, siendo la población rural y campesina la más afectada.

De acuerdo a la encuesta de calidad de vida del 2007, las posibilidades de acceso a la educación eran muy limitadas para la población adulta, con lo que se ratificó que los bajos niveles educativos, se vieron reflejados en las condiciones de vida insatisfechas de estas personas, como consecuencia a su vinculación laboral, condiciones de salud, posibilidades de pension, entre otras.

En 2008, el programa de gobierno *Antioquia Lee y Escribe*, expuesto en el plan de desarrollo *Antioquia para Todos, manos a la Obra*; este proyecto parte de la línea base del año 2007 de 6,62, personas analfabetas, según el censo de 2005, y se propone alfabetizar 172.000 personas, para reducir el analfabetismo en 2.85%. En el Tercer informe de Monitoreo y evaluación de la Gobernación de Antioquia (2008 – 2010), se informa que lograron pasar de 6.62% a 5.1% la tasa de analfabetismo. de acuerdo a este informe se ve como hay una reducción

del indicador por la ampliación de cobertura a la población en situación de analfabetismo, indicando que los esfuerzos deben mantenerse para lograr la declaración de la Unesco para el departamento.

Recientemente, el secretario de Educación de Antioquia, Néstor David Restrepo Bonnett, nombrado durante el mandato del Gobernador Luis Pérez Gutiérrez. Expuso que uno de los retos primordiales durante esa Administración, en temas de educación, es obtener la declaración de Antioquia libre de analfabetismo para el 2019, como lo expresó el mandatario “uno de cada siete colombianos analfabetas son antioqueños, nosotros tenemos aproximadamente 250.000 analfabetas”. Siguiendo con esta preocupación, se declara la ordenanza 7 de 2016, estableciendo el programa *Antioquia Libre de Analfabetismo*, donde se quiere erradicar el analfabetismo y obtener el reconocimiento para el departamento. se establece acciones como un ejército de mujeres, entre 1.000 a 1.500 mujeres, así llamadas por el gobernador, con las que se pueda llegar a los municipios y en especial a las zonas rurales, veredas de más difícil acceso, para notificar al país y en especial a los antioqueños, como lo resaltó Bonnett “somos alfabetos, que los antioqueños puedan leer, escribir y calcular”.

QUE CLASE ANALFABETA ERES

Anteriormente se estipulaba que la persona analfabeta era aquella que exponía no saber leer, ni escribir, lo que se comprendía como analfabetismo absoluto; actualmente se ingresa un nuevo concepto de analfabetismo funcional, que formula que no es solo el no aprendizaje de la lectura y la escritura, sino que se suma a este concepto el cálculo básico y otras competencias humanas y sociales que se desarrollan por medio de la educación y propenden por un mejor desarrollo en la vida social y la vida productiva, ambas relevantes para el reconocimiento

individual de la identidad y la inserción en las dinámicas sociales cada uno de los sujetos.
(UNESCO, 2006).

Hoy día se anexa también el analfabetismo digital, donde la alfabetización se encuentra en torno al aprendizaje, manejo y uso de las TIC, como esa herramienta que impulsa y apoya los otros conocimientos básicos, así mismo como una herramienta facilitadora para la comunicación, el acceso a la información y el relacionamiento social.

Una persona en situación de analfabetismo, no solo presenta dificultades en esas dinámicas sociales, relacionadas a la inclusión laboral, educativa, especialización del trabajo, morbilidad; al mismo tiempo presenta dificultades en dinámicas familiares y personales, el acceso a otros derechos fundamentales como la salud, nutrición, la educación de sus hijos, padres, familiares y la permanencia de estos en la educación formal, la personalidad y autoestima, el autocuidado, precauciones sexuales, educación superior. Deficits que no son tan mencionados, tan evidentes pero que efectivamente conllevan al ser humano al deterioro progresivo de su vida cotidiana, de su familia y de quienes los rodean.

CAPÍTULO 3 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Antioquia Libre de Analfabetismo, tiene como objetivo educar a jóvenes en extra edad y adultos en todo el departamento, que se encuentren en situación de analfabetismo, para que desarrollen capacidades básicas en lectura, escritura, cálculo básico y uso de herramientas tecnológicas, para facilitar el cumplimiento de este objetivo, el proyecto tiene como premisa que se desplaza a la comunidad, se contextualiza con el territorio y se adapta a las condiciones de la población, para posibilitar el proceso educativo de los participantes (Secretaría de Educación, 2016). Así Antioquia cuando logre erradicar el analfabetismo será declarado ante organismos internacionales por medio de la UNESCO como un territorio libre de analfabetismo, este reconocimiento alude a aquel territorio donde menos del 3,8% de la población total de un territorio que se encuentra bajo esta condición; sustentándose, para el caso del país, en el número de colombianos que aparecen en el Sistema de Matrícula Estudiantil -SIMAT⁸ -, aquel ciudadano que no se encuentre sistematizado, esta encabezando las listas de personas en situación de analfabetismo.

La metodología que presenta el proyecto es pertinente para abarcar y educar la población analfabeta, en el sentido que no intentan modificar abruptamente su cotidianidad, sino integrar paulatinamente este proceso educativo a su realidad; sin embargo se percibe ambiciosa, ya que no enfatiza en propuestas para algunos puntos cruciales para el correcto desempeño de ALA.

⁸El Sistema de Matrícula Estudiantil, El sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones (Mineducación, 2019). Es así como el gobierno tiene un control sobre los procesos de los niños y jóvenes, quienes ingresan a alguna institución educativa, su permanencia, deserción y demás herramientas que permitan mejorar procesos como asignación de cupos, matrículas entre otros.

VOLUNTAD POLÍTICA

Antioquia pertenece a los 32 departamentos de Colombia, es reconocido por diferentes actividades turísticas, cultura de innovación, capital humano, entre otros reconocimientos nacionales e internacionales (Altuve, 2018); ahora quiere ser declarado ante organismos internacionales como el primer departamento Libre de Analfabetismo del país. De acuerdo con la División político administrativa nacional, Antioquia cuenta con 125 municipios; siguiendo con los lineamientos del proyecto, este se enfocara en trabajar conjuntamente con 117, excluyendo 8 municipios ya que se encuentran certificados en educación. Lo anterior evidencia que el proyecto solo seria exitoso si hay de la voluntariedad política de participacion, de apoyo, de 117 administraciones. Es un proyecto que llama a la colaboracion conjunta, activa y desinteresada de las diferentes administraciones municipales, quienes son autónomos de participar o no en este, partiendo de los propios planes e intereses de ese gobierno en particular, decidiendo que tan importante es redimir esta deuda social que afecta las dinámicas económicas, culturales y sociales, la participación política y ciudadana, de las personas en situación de analfabetismo. Ningún municipio se encuentra obligado a participar de ALA, por lo que este debe proponer y articular acciones que hagan atractivo el proyecto y efectivamente se obtenga una amplia participación, ya que directamente las administraciones son responsables de la etapa de focalización de ALA, en la cual se debe encontrar a la población, caracterizarlas, y mas importante aun sensibilizarlas para demostrar la importancia de la alfabetización en el desarrollo de sus actividades, de su vida y la de sus familias y se adscriban.

La participación gubernamental es importante, pero tambien el proyecto intenta invitar a otras organizaciones privadas, movimientos sociales, sector educativos, que generen un mayor

impacto en el territorio. ALA no cuenta con invitaciones atractivas, con divulgaciones masivas que abarquen diferentes actores publicos, privados y sobretodo la poblacion objeto demostrandoles la importancia de la alfabetización. Quiere congregar muchos esfuerzos, de distintos actores, pero no les demuestra la importancia del aprendizaje y una contribución humana al proyecto, exponiendoles que no se trata de una declaratoria internacional, sino propender por una sociedad igualitaria que se impulse y amplie las posibilidades de un futuro positivo desde el acceso a la educación, ampliando las oportunidades laborales, la educacion superior, la oferta cultural, la participcion democratica, una persona alfabeta y educada abre mas posibilidades de alejar a las familias de estar en situaciones de pobreza, una poblacion educada potencializa diferentes ecenarios de cada municipio.

PROPOSITO GUBERNAMENTAL

La Gobernacion de Antioquia, exhibe que el objetivo del programa es educar a la población en situacion de analfabetismo, pero este queda reducido e invisibilizado ante la apuesta real del gobierno de obtener la declaratoria de un departamento libre de analfabetismo, lo que demuestra que para el gobierno lo importante es matricular a los antioqueños que no se encuentran inscritos dentro del sistema educativo (no registran en SIMAT), para que sumen a un indicador de personas educadas indistinto de los progresos reales del proceso educativo de la alfabetizacion, realmente no se tiene un seguimiento concreto de que está población este apropiándose o no de conocimientos para mejorar el desarrollo de su vida social, verificar como se estan ejecutando los proyectos a nivel regional. Luego de que la poblacion se encuentre matriculada minimizan y eluden otros factores como la asistencia periodica a los encuentros con su alfabetizadora, los refuerzos, las practicas, la evolución, el cumplimiento de horarios de los

alfabetizadores, entre otros factores que suman al desconocimiento sobre como la poblacion culmina el proceso, si realmente se apropio de ese conocimiento o en que estado finalizo.

La goeografia antioqueña, es compleja, presenta zonas motañosas, de dificil acceso, kilomentros de vias terciarias, rutas sin pavimentar, entre otras caracterizticas que componen las zonas rurales. En comparacion con las cabeceras urbanas, Antioquia es un territorio donde prima la ruralidad en todos sus municipios. La extension rural es la que hace pensar que deben haber iniciativas que revelen como se estan ejecutando esos procesos, cuales son sus evoluciones, necesidades, dificultades, como se podrian mejorar, asegurando una ejecuci3n transparente, donde las personas van mejorando sus capacidades y no se esta enmarcando el proyecto a un proceso de matricula.

Adem3s de los problemas para la adaptaci3n en Antioquia por su composicion geografica, ALA tambien es responsable de reflexionar sobre la cultura de la poblacion objeto del proyecto, ya que en su mayoria, por la edad, son personas que se centran en dimamicas productivas, por lo que se deben planear estrategias que evoquen la necesidad de aprender, de ampliar la vision, exponer las posibilidades que otorga la alfabetizacion, sensibilizarlos con un abanico de propuestas que son innatas a la alfabeticacion, como el acceso a otros proyectos privados o publicos, su capacidad de opinion, de ayuda hacia su comunidad, su familia, para asi lograr su insercion y tambien una culminacion exitosa del proceso de alfabetizaci3n. Ademas de exponer las posibilidad tambien se debe hacer entender que no es una situacion de la que se deba sentir vergüenza sino por el contrario una oportunidad de potencializar sus capacidades.

Plantean que desean erradicar el analfabetismo, ¿es el juego de palabras adecuado? ¿gramaticalmente es correcto?. Erradicar hay quienes podrian relacionarlo con un exterminio, donde podría reducirse esta situaci3n a una enfermedad o plaga que se pueda acabar de un

momento a otro, fácil y eficazmente, desconociendo las condiciones históricas que han trascendido a la actualidad, donde situaciones de pobreza, inequidad, lejanía, violencia, difícil acceso a territorios... son factores que aun persisten en el contexto actual y que no permiten el avance educativo en ciertas zonas del departamento. Entonces no se puede reducir el analfabetismo a una enfermedad que se cura, sino reconocer que innato a el hay muchas violaciones a derechos básicos, fundamentales, irrenunciables de la vida personal y política del ser humano, que cada ser humano merece gozar. Ese uso de palabras directas y específicas, hacen que las personas se sientan señaladas y minimizadas, lo que podría provocar sentimientos de vergüenza, acciones para esconderse y decisiones para no participar en de ALA.

También la forma en la que se publicitar el programa en ineficaz, ya que sus estrategias, en su mayoría, son planes y propuestas digitales, lo que encamina a que no contar con tecnología o con conexión a internet no permite tener acceso fácil e inmediato a la información, debilitando la comunicación efectiva con las familias y la población interesada. Se hicieron reuniones previas donde invitaron a lideres comunales, rurales, secretarios de educación, docentes, rectores de instituciones educativas, entre otros actores que podrían facilitar la divulgación del programa; la Secretaria de Educación Departamental empezó a generar expectativa desde finales del 2016, para un proyecto que se ejecutaría en 2018, durante este tiempo ¿que alternativas adoptaron para no perder el interés de las administraciones, de las familias, de la población?, la reuniones fueron escasas, las comunicaciones fueron pocas, debilitando las conexiones que de había fortalecido y afectando la potencia del proyecto.

LA DIRECCIÓN DE ALFABETIZACIÓN

La Dirección de Alfabetización, como se explico anteriormente, fue un nuevo organismo que se creo en en la administración 2016-2019; quienes serian los encargados de dirigir

estrategias que impulsen la alfabetización en el departamento, en consonancia en Antioquia se estipula la Ordenanza 7 de 2016, con la que se institucionaliza el programa “Antioquia Libre de Analfabetismo”, como un proyecto detonante de la Secretaría de Educación Departamental en el mandato del Gobernador Luis Pérez Gutiérrez, para declarar al departamento como un territorio libre de analfabetismo.

Antioquia Libre de Analfabetismo, es un proyecto que se debió ser adscrito a la dirección de cobertura, quienes tienen como objetivo una inserción adecuada a educación gratuita y de calidad para los antioqueños, son una dirección con trayectoria con relacionamiento con las diferentes instituciones educativas departamentales, conocer procesos educativos, necesidades poblacionales, una dirección que no necesitaba presentación (Secretaría de Educación, 2019); sino que ya era conocida por su gestión, sin embargo dentro de sus lineamientos no se comprenden la alfabetización, sino la ampliación de oportunidades de inserción educativa para todos, por lo que encontraron más viable estructurar una nueva dirección enfocada a la alfabetización. La pertinencia de crear una nueva dirección se concibe compleja, ya que era una institución nueva, que debía empezar de cero, buscar alianzas, solicitar apoyo y emprender un camino adverso, donde se percibe que el proceso se hubiera facilitado adicionando algunos objetivos al área de cobertura educativa.

Se reconocen los esfuerzos internacionales, gubernamentales a nivel nacional y departamental por redimir la deuda social que representa el analfabetismo en la actualidad, sin embargo se evidencia algunas fallas que no permiten tener una ejecución concreta, adecuada al territorio y ante todo transparente. Hay que seguir supliendo ese vacío de pensamiento,

democratizar aun mas la educacion. En tiempos de paz, de tecnologia, innovacion, se debe orientar y acompañar a la sociedad a la transformacion y uno de los mejores caminos para retomar y empezar es la educación. Propender por la alfabetizacion es tema prioritario, ya que el mundo avanza, y cada vez relega y olvida mas a esta población, aumentando las brechas de inequidad, exponiendo la injusticia social.

REFERENCIAS

- Altuve, A. B. (26 de 09 de 2018). Antioquia, la segunda región más innovadora. *El Colombiano*, pág. 1.
- Cardona, L. S. (2017 de Marzo de 2017). En 2018, Colombia estaría libre de analfabetismo. *El País*, pág. 1.
- El Mundo. (8 de Septiembre de 2017). Gobernación busca que Antioquia esté libre de analfabetismo. *EL MUNDO*.
- El Tiempo. (28 de Septiembre de 2017). Antioquia alfabetizará 250.000 personas que no saben leer ni escribir. *El Tiempo*.
- Gente Lider. (2016). 2.7 millones de colombianos son analfabetas funcionales ¿La solución? *Gente Lider*.
- Gobernación de Antioquia. Antioquia piensa en grande (2016). Proyecto de ordenanza plan de desarrollo “Antioquia piensa en grande 2016-2019”.
- MINEDUCACIÓN. (s.f.). *MINEDUCACIÓN*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-103427.html>
- Mineducacion. (03 de Febrero de 2010). *Mineducacion*. Obtenido de Estrategia MEN: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-212405.html>
- Mineducacion. (06 de Enero de 2013). *Mineducacion*. Obtenido de Sistemas de Información: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55327.html>
- Mineducacion. (08 de 08 de 2019). *Mineducacion*. Obtenido de Sistemas de Información: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (Abril de 2016). *MINEDUCACION*. Obtenido de Sala de Prensa: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-355485.html>
- OEI. (13 de Septiembre de 2011). *Organizacion de Esyados Iberoamericanos*. Obtenido de Organizacion de Esyados Iberoamericanos: <https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article9400>
- Ordenanza No. 11. Plan Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande". Asamblea Departamental de Antioquia, Medellin, Colombia, 22 de junio de 2016.
- Ordenanza N° 25. Asamblea Departamental de Antioquia, Medellin, Colombia, 06 de Diciembre de 2011.

Ordenanza N° 7. Asamblea Departamental de Antioquia, Medellin, Colombia, 27 de Abril de 2016.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (s.f.). *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE*. Obtenido de OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD:
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>

PNUD. (Septiembre de 2015). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible:
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Resolución N° 54/254. Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos de America, 23 DE marzo 2000.

Rojas, D. M. (21 de 09 de 2010). *Bdigital Portal de revistas UN*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45595/46964>

Secretaria de Educación. (2016). *Antioquia Libre de Analfabetismo*. Medellin.

Secretaria de Educación . (2016). *Secretaria de Educación* . Obtenido de Antioquia Libre de Analfabetismo: <http://www.antioquiatic.edu.co/que-es-antioquia-libre-de-analfabetismo>.

Secretaria de Educación. (08 de septiembre de 2017). *Antioquia trabaja para erradicar el analfabetismo*. Obtenido de Secretaria de Educación: <http://www.seeduca.gov.co>

Secretaria de Educación. (24 de Abril de 2018). *Secretaria de Educación*. Obtenido de Noticias: <http://www.seduca.gov.co/sala-de-prensa/archivo-de-prensa/antioquia-libre-de-analfabetismo-certifica-con-exito-10-000-personas-como-alfabetas>

Secretaria de Educacion. (02 de Mayo de 2019). *Resolución 044187 de 2019 - Por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura educativa para el año escolar 2020*. Obtenido de Seeduca: <http://www.seduca.gov.co>

Telesur. (28 de Octubre de 2015). *telesurhd*. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Venezuela-libre-de-analfabetismo-20141027-0046.html>

UNESCO. (2000). *Foro Mundial sobre educación. Informe final* . Francia : Unesco.

UNESCO. (2000). *Foro Mundial Sobre la Educación*. Dakar.

UNESCO. (2008). *El Desafío Mundial de la Alfabetización* . Paris.

UNESCO, O. d. (2015). *Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo. La educación para todos, 2000-2015; Logros y desafíos* . 2015: Unesco.

UNESCO. (2015). *La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos; informe de seguimiento de la EPT en el mundo*.

Villa, H. V. (1978). Una Atenas sin Sócrates. Sufragio y analfabetismo en Colombia . *Nueva Sociedad*, 111-120.